



## JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, octubre veintiuno (21) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Proceso ejecutivo de GERMAN ESCOBAR CASTAÑEDA 79504650 contra GUSTAVO VEGA CHIMBACO 12104646 y BEATRIZ MACIAS JIMENEZ 36158845. Radicación 41001-41-89-004-2019-00229-00.

Atendiendo lo solicitado por la apoderada demandante y el reporte de títulos judiciales del Banco Agrario que obra en el expediente, se

### RESUELVE

ORDENAR la cancelación y pago al demandante de los títulos judiciales pendientes y de que da cuenta el reporte del Banco Agrario. Oficiése:

439050001030403 del 05/03/2021 por \$ 142.464,00.  
439050001033062 del 07/04/2021 por \$ 142.464,00.  
439050001037354 del 24/05/2021 por \$ 140.344,00.  
439050001039990 del 10/06/2021 por \$ 356.783,00.  
439050001043386 del 09/07/2021 por \$ 291.435,00.  
439050001046035 del 05/08/2021 por \$ 153.544,00.  
439050001049470 del 08/09/2021 por \$ 136.664,00.  
439050001052910 del 05/10/2021 por \$ 122.224,00.

Valor Total \$1.485.922.-

### NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

B.A.M.-